

**INFORME DEL SEÑOR MILTON VERA VERDUGA GERENTE GENERAL DE
LA CONSTRUCTORA VERA ORELLANA, CÍA LTDA. QUE PONE EN
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de compañías el estatuto social de la empresa, en mi condición de representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras y administrativas correspondientes a las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

1.- Durante el año 2011, la institución ha ido fortaleciéndose en el área administrativa y financiera, gracias a los correctivos que hemos implantado en la empresa, podemos decir que estamos poniéndonos al día con las exigencias tecnológicas que las autoridades Tributarias y societarias nos han sugerido.

2.- Con los correctivos que estamos emprendiendo en la institución hemos podido cumplir con las exigencias del mercado laboral requeridas por nuestros clientes.

3.- Es lamento comunicarles compañeros socios que la situación financiera de la empresa, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias que dispone la ley de compañías, las resoluciones tomadas por la Junta General de socios, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, al 31 de Diciembre del 2011, han sido los siguientes movimientos financieros:

INGRESOS

Por concepto de la actividad principal en el año 2011, existe un ingreso financiero de **\$ 1400,00**

EGRESOS

En el año 2011 no se ha realizado gastos financieros, los mismos que hacen a la suma de **\$ 1298,42,00**

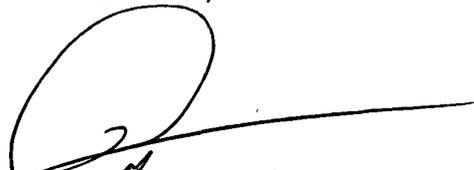
UTILIDADES

La empresa en el año 2011 ha generado una utilidad económica positiva de **\$ 69,48,00**

4.- **PROYECCIONES FUTURAS.**- Solicitando a cada uno de ustedes asuman un compromiso y demostraremos que si podemos llevar adelante y poner bien en alto a nuestra institución.

Puerto Francisco de Orellana 10 de Septiembre del 2012.

Atentamente,


Milton Vera Verduga
GERENTE GENERAL

